

RESOLUCIÓN NÚMERO

(000531)

12 MAR, 2014

"Por medio de la cual se realiza corrección en la Resolución No. 000306 de 10 de febrero de 2014"

LA Rectora de la Universidad del Atlántico
en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 000306 de 10 de febrero de 2014 se hizo la designación de estudiantes relacionados en el cuadro a continuación para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Vicerrectoría de Investigación, Extensión Y Proyección Social de la Universidad del Atlántico:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	1129578253	FABREGAS PINEDA JEFFERSON
2	1045713110	SANTIAGO ALTAMAR JORGE LUIS
3	1143136550	CARBONELL SANJUAN JULY MARCELA
4	1140855642	BORJA MEJIA LUIS LORENZO
5	1143145442	MENDOZA LIZCANO MARY CARMEN
6	1140876329	CARO MUTIS SHIRLY CHABELY
7	1140850222	CABRERA MURCIA SILVIA PATRICIA
8	1050959411	COGOLLO DIAZ DANIEL ARMANDO

Que se incurrió en errores involuntarios respecto a la designación de los anteriores estudiantes.

Que los estudiantes designados para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Vicerrectoría de Investigación, Extensión Y Proyección Social de la Universidad del Atlántico son como se presentan en el cuadro a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	1129578253	FABREGAS PINEDA JEFFERSON
2	1045713110	SANTIAGO ALTAMAR JORGE LUIS
3	1143136550	CARBONELL SANJUAN JULY MARCELA
4	1140850222	CABRERA MURCIA SILVIA PATRICIA

Que se hace necesario corregir la incongruencia presentada en la Resolución No. 000306 de 10 de febrero de 2014.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Corríjase el error presentado en la Resolución No. 000306 de 10 de febrero de 2014 concerniente a los estudiantes designados para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en el Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico, los cuales quedarán establecidos así:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	1129578253	FABREGAS PINEDA JEFFERSON
2	1045713110	SANTIAGO ALTAMAR JORGE LUIS
3	1143136550	CARBONELL SANJUAN JULY MARCELA
4	1140850222	CABRERA MURCIA SILVIA PATRICIA

62M

ARTICULO SEGUNDO: La Resolución No. 000306 de 10 de febrero de 2014 se mantiene vigente en todas sus partes, a excepción de lo pertinente en cuanto a la corrección de los estudiantes designados .

ARTICULO TERCERO: Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a los interesados, Departamento de Gestión del Talento Humano, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Investigación, Extensión Y Proyección Social y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los


ANA SOFÍA MESA DE CUERVO
Rectora

Revisado por: Gonzalo Lizarazo Mejía – Jefe Dpto. Gestión del Talento Humano

Proyectó: Marlon Martínez